



**A C T A**

En la ciudad de Mérida, a los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil quince, siendo las 03:00 p.m. y con la asistencia del Profesor Julio J. Quintero M. (Director-Presidente), Profesor Joel Mejía (Jefe del Departamento Geografía Física), Profesor Gustavo Páez (Jefe del Departamento de Geografía Humana), Profesor Jesús Marquina (Jefe del Departamento de Cartografía), Profesor Daniel De Jesús y Profesora Angnes Aldana (Representantes de los Profesores), Bachilleres: Luis G. Rondón y Jesús Vega (Representantes Estudiantiles).

**PUNTOS A TRATAR:**

**I. ACTAS**

- 1.1. Acta ordinaria de fecha 09.07.15. Enviada vía e-mail.

**DECISIÓN:** Aprobada.

**II. INFORME DEL DIRECTOR**

**III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**3.1 Varias**

- 3.1.1 Comunicación N° EG-P/034-2015 de fecha 20.07.2015 de la Profesora Yulier Cadena, Coordinadora de la Comisión de Pasantías-Escuela de Geografía, en la que remite para conocimiento y fines consiguientes, el Cronograma tentativo del proceso de Pasantía B-2015, emitido por dicha Coordinación.

**DECISIÓN:** Aprobado e informar a la Comisión de Pasantías.

**3.2 CASOS ESTUDIANTILES**

- 3.2.1 Comunicación S/N° del Bachiller Larry A. Márquez, C.I. N° 16.039.678, en la que solicita la aprobación, bajo la modalidad de PARALELO, durante el Semestre B-2015, de las asignaturas Conservación de Recursos Naturales con Geografía Física de Venezuela y Seminario de Estudios Regionales II.

**DECISIÓN:** Aprobado y tramitar a Control de Estudios.

- 3.2.2 Comunicación S/N° del Bachiller JOSÉ RAFAEL PEÑA SALAZAR, C.I. N° 20.199.274, en la que solicita la aprobación, por EXCESO DE UC, durante el Semestre B-2015, de la asignatura Metodología Geográfica. Asimismo anexa comunicación en la que expone su caso, ya que es cursante del pensum II de la carrera.

**DECISIÓN:** Este Consejo, luego de analizar el caso, no ve inconveniente alguno para que el Br. Rondón inscriba el Trabajo Especial de Grado conjuntamente con la asignatura Metodología Geográfica, para lo cual aprueba un exceso de Unidades Crédito. No obstante, decide elevar al Consejo de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales esta solicitud, toda vez que el artículo 6° del Reglamento de Trabajo Especial de Grado para Optar al Título de Geógrafo, textualmente reza: *“Para iniciar el TEG, los estudiantes deben haber culminado la escolaridad establecida en el Plan de Estudios de la Carrera de Geografía”*, y el artículo 63 señala que: *“Todo lo no previsto en el presente Reglamento y cualquier duda que surgiere de su aplicación, será resuelto por el Consejo Universitario a proposición del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales”*.

- 3.2.3 Comunicación S/N° del Bachiller JOSÉ ABRAHAM VALERO VERA, C.I. N° 16.933.035, en la que solicita la aprobación, por la modalidad de PARALELO, durante el Semestre B-2015, de la asignatura CONSERVACIÓN DE RECURSOS Y SEMINARIO DE ESTUDIOS REGIONALES II.

**DECISIÓN:** Aprobado y tramitar a Control de Estudios.

- 3.2.4 Comunicación S/N° de la Bachiller Yessika Peña, C.I. N° 20.198.086, en la que solicita la aprobación, bajo la modalidad de PARALELO, durante el Semestre B-2015, de las asignaturas



Conservación de Recursos Naturales con Geografía Física de Venezuela y Seminario de Estudios Regionales II.

**DECISIÓN:** Aprobado y tramitar a Control de Estudios.

- 3.2.5 Comunicación S/N° del Bachiller LUIS G. RONDÓN G., C.I. N° 16.199.236, en la que solicita la aprobación, por EXCESO DE UC, durante el Semestre B-2015, de la asignatura Metodología Geográfica. Asimismo anexa comunicación en la que expone su caso, ya que es cursante del pensum II de la carrera.

**DECISIÓN:** Este Consejo, luego de analizar el caso, no ve inconveniente alguno para aprobar la solicitud del Br. Rondón, referida al noveno (9°) semestre, a la vez que aprueba el exceso de Unidades Crédito requerido. No obstante, decide elevar al Consejo de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales esta solicitud, toda vez que el artículo 6° del Reglamento de Trabajo Especial de Grado para Optar al Título de Geógrafo, textualmente reza: “*Para iniciar el TEG, los estudiantes deben haber culminado la escolaridad establecida en el Plan de Estudios de la Carrera de Geografía*”, y el artículo 63 señala que: “*Todo lo no previsto en el presente Reglamento y cualquier duda que surgiere de su aplicación, será resuelto por el Consejo Universitario a proposición del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales*”. Respecto al décimo (10°) semestre, cómo medida general para cualquier caso, se solicita la consideración correspondiente.

- 3.2.6 Comunicación S/N° del Bachiller CLAUDIA CAROLINA RUÍZ TORRADO, C.I. N° 20.141.094, en la que solicita la aprobación, por EXCESO DE UC, durante el Semestre B-2015, de la asignatura Metodología Geográfica y Tesis, y cursa el Pensum I de la Carrera de Geografía.

**DECISIÓN:** Aprobado y tramitar a Control de Estudios.

#### **IV. CORRESPONDENCIA DE LOS DEPARTAMENTOS**

##### **4.1 DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA**

- 4.1.1 Comunicación N° D.C.-212/2015 de fecha 15.07.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria celebrada el 13.07.2015, conoció y aprobó la aceptación del profesor Jesús Marquina, como Tutor Principal del anteproyecto trabajo especial de grado, presentado por la bachiller KATHERINE A. NUÑEZ, intitulado: “*Base de datos cartográfica preliminar del campo operacional El Roble, PDVSA-GAS Anaco*”.

**DECISIÓN:** Acoger decisión.

- 4.1.2 Comunicación N° D.C.-213/2015 de fecha 16.07.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria celebrada el 13.07.2015, acordó designar a la Prof. Ann Ortiz C.I. N° 16.027.606, como Representante ante la Comisión de la Biblioteca por este Departamento.

**DECISIÓN:** En cuenta. Informar a la Dirección de Biblioteca.

- 4.1.3 Comunicación N° D.C.-217/2015 de fecha 17.07.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria celebrada el 13.07.2015, conoció la comunicación N° D.C. 183/2015, concerniente con la designación del Prof. Franklin Leal como Tutor Principal del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado, intitulado: “*Utilización de métodos cartográficos en el sector Santa Ana, para la aplicación de modelos de decisión social estructurados*”, presentado por el Bachiller DIEGO A. SIERRA E. Al respecto, este Departamento aprobó nuevamente la designación del Prof. Franklin Leal como Tutor Principal del mencionado anteproyecto, con siete (7) votos a favor y con un (1) voto en contra, correspondiente al de la Prof. Angnes Aldana.

**DECISIÓN:** Acoger decisión. La profesora Aldana informo y ratifica su voto en contra.



4.1.4 Comunicación N° D.C.-232/2015 de fecha 27.07.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria celebrada el 27.07.2015, conoció y aprobó la aceptación del Profesor Cléicer Calderón como Tutor Principal del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por las Bachilleres SARALINA RONDÓN U. y YULAIMY VALERA G., intitulado: “Análisis cartográfico en la evaluación de la dinámica de crecimiento urbano en el Municipio Julio Cesar Salas, caso Arapuey 1990 -2010”.

**DECISIÓN:** Acoger decisión.

4.1.5 Comunicación N° D.C.-233/2015 de fecha 27.07.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria celebrada el 27.07.2015, conoció y aprobó la aceptación del Profesor Cléicer Calderón como Tutor Principal del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por el Bachiller JUAN PABLO BUITRAGO RON'DON, intitulado: “Catastro Multifinanciado del Caso Urbano de la Ciudad de Tucaní, Parroquia Tucaní, Municipio Caracciolo Parra y Olmedo, Estado Mérida”.

**DECISIÓN:** Acoger decisión.

4.1.6 Comunicación N° D.C.-234/2015 de fecha 22.09.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria celebrada el 21.09.2015, aprobó a este nivel, la solicitud hecha por el Profesor JONNY A. SANTIAGO, C.I. N° 11.462.585, para asistir y participar como miembro del Comité Técnico Evaluador de los Trabajos a presentarse en la 2da. Jornada Universitaria Petróleo y Gas 2015. Dicho evento se realizará en la ciudad de Cumaná Estado Sucre, desde el 28.09 al 02.10.2015.

**DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar al Consejo de Facultad.

4.1.7 Comunicación N° D.C.-235/2015 de fecha 22.09.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria celebrada el 21.09.2015, aprobó a este nivel, la solicitud hecha por la Profesora MIRIAN J. DÁVILA A., C.I. N° 16.200.976, para asistir como Ponente en la “2da Jornada Universitaria Petróleo y Gas 2015”, con el Trabajo titulado: “APORTE DE LA TELEDETECCIÓN MULTIESPECTRAL DE MUY ALTA RESOLUCIÓN ESPACIAL A LA ESTIMACIÓN DE CARBONO ORGÁNICO DE LOS SUELOS DE LA PLANICIE DE VERSALLES, FRANCIA”, el cual se va a llevar a cabo en la ciudad de Cumaná Estado Sucre, del 28.09. al 02.10.2015.

**DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar al Consejo de Facultad.

#### **4.2 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA FÍSICA**

4.2.1 Comunicación N° D.G.F.-177/2015 de fecha 08.07.15, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión extraordinaria celebrada el 03.06.2015, conoció el Informe enviado por el Prof. Kuay Rodríguez, en el que presenta una evaluación del status actual de la Sala de Geología, previa solicitud que hiciera este Departamento en comunicación N° D.G.F.-097/2015 de fecha 14.04.2015. Una vez leído el Informe en cuestión y conocida la condición actual de la Sala de Geología, el Departamento decidió designar formalmente al Prof. Kuay Rodríguez como Coordinador de la Sala de Geología a partir de la presente fecha y tramitar dicha designación ante las instancias correspondientes para conocimiento y fines consiguientes.

**DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar.

4.2.2 Comunicación N° D.G.F.-191/2015 de fecha 09.07.15, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión extraordinaria celebrada el 08.07.2015, consideró las Planillas de Informe de Actividades 2013 y Programación de Actividades 2014, presentadas por el Prof. Gustavo A. Silva L., C.I. N° 4.350.654, adscrito a la Escuela de Geografía, con la finalidad de solicitar la renovación de la Dedicación Exclusiva. Es oportuno indicar, que el profesor Silva reconoce su omisión administrativa por la entrega tardía de las Planillas, según consta en



comunicación anexa. En tal sentido, el Departamento decidió otorgar la Aprobación Extemporánea de los Documentos presentados por el Profesor Silva.

**DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar al Consejo de Facultad.

- 4.2.3 Comunicación N° D.G.F.-192/2015 de fecha 09.07.15, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria celebrada el 08.07.2015, conoció y aprobó las Planillas de Informe de Actividades 2014 y Programación de Actividades 2015, presentadas por el Prof. Gustavo A. Silva L., C.I. N° 4.350.654, adscrito a la Escuela de Geografía, con la finalidad de solicitar la renovación de la Dedicación Exclusiva.

**DECISIÓN:** Aprobada y tramitar.

- 4.2.4 Comunicación N° D.G.F.-198/2015 de fecha 09.07.15, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria celebrada el 08.07.2015, conoció y aceptó la Tutoría Adjunta del profesor Anderson Albarrán, del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por los Bachilleres OTTONIEL MORALES y JONALVI GUTIÉRREZ, intitulado: “*Determinación y análisis de las transformaciones espaciales de la cobertura de la tierra para Venezuela, décadas 1980, 1990, 2000 y 2010. Caso específico cuenca de la quebrada La Toma*”.

**DECISIÓN:** Acoger decisión.

- 4.2.5 Comunicación N° D.G.F.-203/2015 de fecha 27.07.15, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria celebrada el 27.07.2015, aprobó la solicitud del Prof. Anderson Albarrán, C.I. N° 17.027.157, de realizar el Curso de Postgrado “Ecología del Paisaje y Conservación 2015 (EcoPalCon2015)”, a dictarse en el Postgrado de Ecología Tropical, ICAE, Facultad de Ciencias – ULA, entre el 14 de septiembre y el 16 de octubre del presente año.

**DECISIÓN:** Aprobada y tramitar al Consejo de Facultad.

**4.3. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA**

**V. ANTEPROYECTO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO**

- 5.1 Bachiller: ANNGY RAMIRÉZ y MARTHA SALAS, intitulado: “*EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DEL AGUA DEL RÍO CHAMA, SECTOR EL ARENAL, PARROQUIA ARIÁS, MUNICIPIO LIBERTADOR, ESTADO MÉRIDA*”.

**DECISIÓN:**

DEPARTAMENTO	TUTOR	
	PRINCIPAL	ADJUNTO
Geografía Física	X	X
Geografía Humana		
Cartografía		

- 5.2 Bachiller: MARÍA T. MOLINA U., intitulado: “*ANÁLISIS CARTOGRÁFICO, GEOESTADÍSTICO DE LA INCIDENCIA DE ADULTOS DE MOSCA DE LA FRUTA (ANASTREPHA OBLIQUA) EN LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA PARROQUIA CAÑO EL TIGRE, MUNICIPIO ZEA, ESTADO MÉRIDA, PERÍODO (OCTUBRE 2014 – DICIEMBRE 2015)*”.

**DECISIÓN:**

DEPARTAMENTO	TUTOR	
	PRINCIPAL	ADJUNTO
Geografía Física		
Geografía Humana	X	
Cartografía		X



**VI JURADO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO**

6.1 Bachilleres: MARÍA QUINTERO y ANA ZERPA, intitulado: *“EVALUACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA USO URBANO DE LA CUENCA MEDIA ALTA DEL RÍO CHAMA, MERIDA ESTADO MÉRIDA”*

**DECISIÓN:**

PRESIDENTE: Jonny Santiago.

SECRETARIO: Luis Bastidas.

VOCAL: Daniel De Jesús.